

COMPAÑÍA COMPROPUR S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL

En el cantón Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 18H00 PM del jueves 29 de marzo de 2018 se encuentran reunidos los socios de la **COMPAÑÍA COMPROPUR S.A** en las oficinas de la Compañía ubicada en la Parroquia Chiquintad, vía a Patamarca a cincuenta metros de la junta de agua de Patamarca.

El Presidente toma lista a los presentes quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de esta manera da inicio a la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.
2. Entrega y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año 2017.
3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2017.
4. Destino de Resultados Correspondientes al año 2017.

DESARROLLO

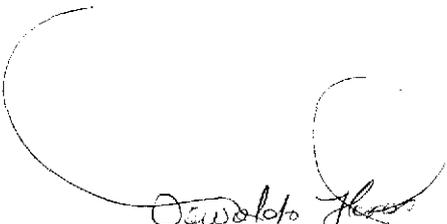
- 1. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.-** El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2017 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la **COMPAÑÍA COMPROPUR SA.**, finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar algunas preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe.
- 2. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario correspondiente al año 2017.-** Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2017, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.

3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2017.- El Sr. Presidente, consulta a los miembros de la junta si los balances presentados por el Sr. Gerente son aprobados o si hay alguna modificación, los señores accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2017 y aprueban los mismos.

4. Destino de Resultados correspondiente al año 2017.- Los accionistas de la compañía por unanimidad deciden que los resultados del año 2017 queden registrados en balances.

Sin otro punto a tratar, siendo las 19:H30 Horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman.



Sr. OSWALDO HERAS
PRESIDENTE



Sr. MARCO DELGADO
SECRETARIO